

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA ALIMENTOSLATITUD CERO S.A.
Celebrada el 05 de Junio de 2018**

I.- Lugar y Fecha:

En la ciudad de Esmeraldas, hoy cinco (05) de junio de 2018, siendo las 10:00 horas, en el domicilio situado en la calle 9 de Octubre 1-10 y Av. Simón Bolívar,, parroquia Esmeraldas del cantón Esmeraldas - Ecuador, se reúnen los accionistas de la compañía AlimentosLatitud Cero S.A. al amparo del artículo 238 de la Ley de la compañía, y estando presente la totalidad del capital social de la compañía se instala la Junta General Universal de Accionistas.

II.- Asistentes:

Todos los accionistas de la compañía AlimentosLatitud Cero S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Accionistas	Capital Suscrito USD	Capital Pagado USD	Acciones	%
JENNY YADIRA RODRIGUEZ GARCIA	\$ 6,320.00	\$ 6320	6,320.00	1.25%
JUAN CARLOS BOLAÑOS IZQUIERDO	\$ 500,480.00	\$500,480.00	500,480.00	98.75%
TOTAL	\$ 506,800.00	\$506,800.00	506,800.00	100%

Actúa como Presidente de la Junta el Ing. Juan Carlos Bolaños y como secretario AD HOC, al señor Cantos Gómez Miguel Angel, por decisión de los concurrentes.

1

III.- Declaratoria e Instalación:

La secretaria informa que la lista de accionistas presentes en la Junta, guarda conformidad con los registros a su cargo, y conforman el cien por ciento del capital social de la compañía.

IV.- Orden del Día:

La Junta General pasa a tratar el siguiente orden del día, que se examina a continuación:

1. Informe del Gerente General y Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017.
3. Destino de las utilidades del ejercicio 2017
4. Conocimiento del informe de Auditoría Externa relativo al ejercicio 2017 y designación de Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2018.
5. Designación de comisario para el ejercicio económico del año 2018.

V. Deliberaciones y Resoluciones:

A continuación el orden del día pasa a tratarse.

1. Informe del Gerente General y Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
 - a. La Gerencia General expone el contenido de su Informe, entregado en copias a los señores accionistas, y de su análisis la Junta General, por unanimidad; resuelve:

"Aprobar el Informe de Actividades presentado por la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y disponer que en copia se agregue al Expediente."
 - b. El Comisario de la Compañía, expone el contenido de su Informe y el señor Presidente lo somete a consideración de los accionistas.

Considerando su contenido la Junta General, por unanimidad, resuelve:

"Aceptar el Informe de Comisario, correspondiente a la fiscalización societaria del ejercicio económico del año 2017 y disponer que en copia se agregue al Expediente".

✓

2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017.

El señor Presidente señala que, habiendo precedido el conocimiento y la aceptación de los Informes del Gerente General y del Comisario, los accionistas deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del período en análisis.

En base a lo expuesto la Junta General, por unanimidad, resuelve:
"Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017 y disponer que en copias se agreguen al Expediente."

3. Destino de la utilidad del ejercicio, relativos al 2017.

Los Estados Financieros y Estado de Resultados de la compañía Alimentos Latitud Cero S.A., relativos al ejercicio económico 2017 arrojaron una utilidad del ejercicio de DOSCIENTOS ONCE MIL SETESCIENTOS TREINTA Y DOS 74/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (211,732.74); valores que la Junta General, por unanimidad, resuelve que permanezcan como utilidades retenidas, hasta que la Junta, en sesión posterior, resuelve sobre su destino.

4. Conocimiento del informe de Auditoria Externa relativo al ejercicio 2017 y designación de Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2018.

El presidente solicita a la Secretaria dar la debida lectura del informe de Auditoria Externa, el mismo que es aprobado únicamente por la Junta General. Adicionalmente, la Junta decide elegir como auditores externos para el ejercicio económico del año 2018 a la compañía AUDINNOVA CONSULTORES & AUDITORES CIA. LTDA.

5. Designación de comisario para el ejercicio económico del año 2018.

El presidente de la junta indica que acorde con lo ordenado en los Estatutos sociales, la junta general tiene la obligación de nombrar al comisario principal, en tal virtud se designa al Ing. Freddy Gustavo Alianza Chasi para que ejerza su función de comisario de la compañía durante el ejercicio 2018.

VI. Documentos agregados al expediente:

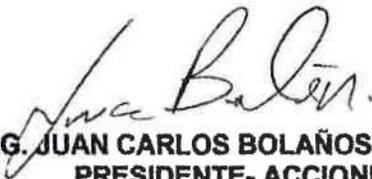
Al expediente del acta se agregaran:

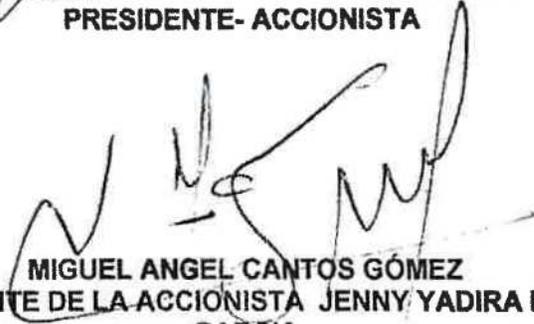
1

- Informe de la Gerencia General 2017
- Informe del Comisario 2017.
- Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017.
- Balances auditados 2017.

VII. Clausura y Aprobación:

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, el señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, **aprobada** y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 10H30, se clausura.


ING. JUAN CARLOS BOLAÑOS IZQUIERDO
PRESIDENTE- ACCIONISTA


MIGUEL ANGEL CANTOS GÓMEZ
REPRESENTANTE DE LA ACCIONISTA JENNY YADIRA RODRIGUEZ
GARCIA
SECRETARIO

d